

Anuncio provisional del resultado definitivo del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de CUATRO puestos de trabajo de SOCORRISTAS ACUÁTICOS, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2022, regulado por el Acuerdo, de 26 de enero de 2022, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2022 de este programa (DOE núm. 27 de 9 de febrero de 2022), con la dotación económica global prevista en el artículo 52 de la Ley 3/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2022, y conforme al artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX).





JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Programa financiado con recursos propios por la Junta de Extremadura y con recursos afectados TA procedentes de las Diputaciones Provinciales de Bacajoz y de Cáceres.

<u>Concluido</u> el plazo de alegaciones o reclamaciones al resultado de la prueba de adecuación al puesto de trabajo de esta convocatoria, no habiéndose presentado ninguna reclamación, se publica el anuncio provisional del resultado definitivo del proceso selectivo, como consta en el Anexo I, sin que el número de personas aspirantes seleccionadas supere el número de puestos objeto de la convocatoria.

Habida cuenta de que resta una aspirante por realizar la prueba de mayor adecuación al puesto de trabajo, el anuncio definitivo de resultados se publicará el día 27 de junio de 2022.

Con motivo de la urgente necesidad de la contratación de al menos tres de estos puestos para cubrir las necesidades de personal para la piscina climatizada municipal.

Se requiere a los tres primeros aspirantes propuestos que, para su contratación, presentarán, en el plazo de los 2 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio, los documentos acreditativos requeridos en la Oferta Genérica.

Quienes en el plazo indicado no presentasen la documentación, o no reunieran los requisitos exigidos, no serán contratados/as y quedarán anuladas todas las actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en su instancia.

Contra esta convocatoria y cuantos actos deriven de la misma y de la actuación del Tribunal, se podrán interponer impugnaciones por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almendralejo, a 22 de junio de 2022 EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Don Francisco Antonio Cascón Fernández.

## DECRETO 13/2021 PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

## ANUNCIO PROVISIONAL DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE SELECCIONADOS/AS

			<del></del> -
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2022/009422		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	SOCORRISTA ACUÁTICO		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	CUATRO		
N° DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	CINCO	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	VEINTE

## Relación provisional y ordenada de personas seleccionadas

		RESULTADO SELECCION
DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PENDIENTE REALIZAR PRUEBA DE MAYOR
****415V	MORENO GOMEZ MARIA	DEL MAR ADECUACIÓN AL PUESTO DE TRABAJO
****825R	MORON ALONSO MANUE	7 Puntos (2º Reserva provisional)
*****942Z	PONCE LAZARO LUCIA	EXCLUIDO/P <sub>1</sub> (1)
*****436F	CAMPOS NAVARRO JUAN	NANTONIO EXCLUIDOM (11)
*****536X	PALACIOS CAMPILLEJO	ANA ISABEL / Puntos (5" Reserva provisionar)
*****527Z	MACIAS ALCANTARA PE	TDRO
*****726Y	CIPRIAN DURAN ELISA	9 Puntos (1° Seleccionada provisionar)
*****753D	SANCHEZ CAPELLA PED	RO EXCLUIDO/A(11)
*****705C	PORRON FERNANDEZ JO	RGE EXCLUIDOM (111)
*****315P	CORTES FRESNO JUAN M	- (IOD)
****434R	CORTES COLCHON DAV	
****388T	SAN MIGUEL MORENO J	T (011112 0 (2 (11))
****189D	MONGE RUBIO CRISTINA	EXCLUIDO/A (11)
****627C	BAENA ALEN MARTA	( 20 O de seignodo provinional)
*****881K	ORTIZ DEL HOYO PABLO	
*****915C	GARCIA ALCAÑIZ ANDE	(40 O-lessioned provisional)
*****758R	SANCHEZ VIDAL LUCIA	
*****911Q	GONZALEZ RODRIGUEZ	8 Puntos (1° Reserva provisional)
****472G	ZAFRA CRESPO JOSE	
*****473Q	ALVAREZ ALCAZAR EL	ENA O Pullos (5) Neserva proviolenary

## **OBSERVACIONES**

EXCLUIDO/A ( I ): Aspirante no personada a la prueba de adecuación al puesto por imposibilidad de notificar citación a la prueba de mayor adecuación al puesto de trabajo.

EXCLUIDO/A (11): Aspirante no personado/a a la prueba de adecuación al puesto.

EXCLUIDO/A (111): Aspirante no personado a la prueba de adecuación al puesto, aportando documentación justificativa.

EXCLUIDO/A (1V): Aspirante personado a la prueba de adecuación al puesto, no realizando la misma, argumentando que no se encuentra en situación de desempleo.